



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA

**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO VIRTUAL DEL 24 DE MARZO
DEL 2022**

En Puno, siendo las nueve horas de la mañana con cinco minutos del día veinte y cuatro de marzo del año dos mil veintidos, se reunieron los señores miembros del Consejo de Facultad, a efecto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola en forma virtual, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Ratificación de Acta de C. de Facultad de Ing. Agrícola (día: miércoles 02-03-2022).
2. Aprobación de: informes finales, Grados Académicos y Título Profesional.
3. Aprobación de Cargos Directivos de la Facultad de Ingeniería Agrícola.
4. Asuntos varios.

El señor Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, autoriza la verificación de quorum de reglamento y estando presentes los miembros de Consejo de Facultad:

DOCENTES

Ph.D. Isidro Alberto Pilares Hualpa (P)	M.Sc. Percy Arturo Ginez Choque (P)
Dr. Edilberto Velarde Coaquira (P)	M.Sc. Roberto Alfaro Alejo (P)
Dr. Oscar Raúl Mamani Luque (P)	M.Sc. Teófilo Chirinos Ortíz (P)
Dr. Germán Belizario Quispe (P)	M.Sc. Héctor Alfredo Huamán Gutierrez (P)
Dr. José Justiniano Vera Santa María. (P)	M.Sc. Wilber Fermín Laqui Vilca (F)
Dr. Eduardo Flores Condori (P)	

ESTUDIANTES:

Est. Ricky Joel Tintaya Ccopacati (F)	Est. Shina Janeth Díaz Turpo (F)
Est. Moisés Felipe Mamani Mamani (P)	Est. Hedert Alexis Zenteno Zea (F)
Est. Fathma Naraya Cáceres Pineda (F)	Est. Mariella Rosselling Yucra Mamani (F)

Habiendo quorum de reglamento, se procede al inicio de la sesión extraordinaria y de acuerdo a la agenda establecida:

ORDEN DEL DIA:

1. **Ratificación de Actas de Consejo de Facultad de Ing. Agrícola (día: miércoles 02-03-2022)**

El Decano FIA: Hace de conocimiento las actas de Consejo de Facultad que se presentan en un formato virtual., se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.

2. **Aprobación de Informes de Practicas Preprofesionales, Grados de Bachiller y Titulos Profesionales**

El Decano, informa que no se tiene solicitudes de aprobación de grados, bachilleres y títulos en Consejo de Facultad.



3. Aprobación de Cargos Directivos de la Facultad de Ingeniería Agrícola.

Decano de la Facultad propone los responsables de los cargos directivos de la Facultad de Ingeniería Agrícola, siendo los siguientes.

- Secretario Técnico de la Facultad FIA
M.Sc. Wilber Fermin Laqui Vilca, se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.
- Director de Departamento Académico de Ingeniería Agrícola.
Dr. Edilberto Huaquisto Ramos, se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.
- Director de Escuela Profesional de Ing. Agrícola
M.Sc. Jose Antonio Mamani Gomez, se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.
- Coordinador Director de la Unidad de Investigación de la FIA
M.Sc. Roberto Alfaro Alejo, se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.
- Coordinador de Tutoría FIA-UNA.
M.Sc. Miguel Angel Flores Barriga, se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.
- Coordinador de Unidad de Responsabilidad Social Universitaria FIA UNA PUNO.
M.Sc. Alcides Hector Calderon Montalico, se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.
- Director de Instituto de Investigación
Dr. Geman Belizario Quispe, se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.
- Director de Centro Experimental
M.Sc. Hector Alfredo Huaman, se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.
- Director de Segunda Especialización y Diplomados
M.Sc. Edgardo Sebastian Guerra Bueno, se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.
- Director de la Biblioteca Especializada.
M.Sc. Teofilo Chirinos Ortiz, se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.
- Unidad de Coordinación Académica de la Facultad de Ingeniería Agrícola
M.Sc. Ricardo Bardales Vassi, se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.
- Director de Laboratorios de la Facultad de Ingeniería Agrícola
M.Sc. Percy Arturo Ginez Choque, se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.
- Coordinador de Convenios
M.Sc. Oscar Mamani Luque, se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.

**4. Asuntos varios.**

DECANO, El docente, Ph.D. Isidro Alberto Pilares Hualpa, solicita licencia con goce por año sabático, a partir de primero de Abril de 2022, que manifiesta la preparación de publicación y que

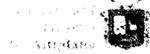


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA

acompaña en la solicitud todos los documentos e informes de las autoridades de la Facultad y demás oficinas de la Universidad, se pone en consideración al honorable Consejo de la Facultad para su aprobación, donde se aprueba por unanimidad.

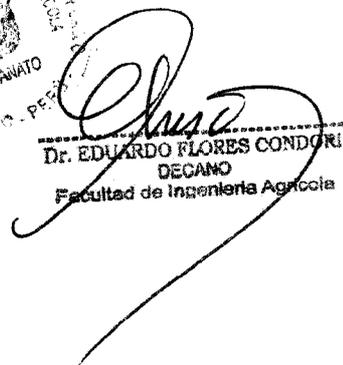
DECANO, El docente, Dr. Jose Justiniano Vera Santamaria, solicitara licencia por año sabático con goce para el próximo semestre 2022 II, por lo que presentara los documentos requeridos para su aprobación correspondiente.

No habiendo más puntos que tratar y siendo horas, nueve con veinte y cuatro minutos del mismo día, se da por terminada la sesion.



Firmado digitalmente por
HUAQUISTO RAMOS Ediberto FAU
20145496170 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.03.2022 10:09:54 -05:00




Dr. EDUARDO FLORES CONDORI
DECANO
Facultad de Ingeniería Agrícola